

Lunes, 5 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Benquerencia

EDICTO. Padrones Fiscales 2018.

Aprobados los siguientes Padrones de Tasas e Impuestos Municipales para el año 2018, se exponen al público a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia,

- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Tasa de Recogida de Basuras.
- Tasa de Alcantarillado.

Benquerencia, 31 de enero de 2018

Alberto S. Buj Artola

ALCALDE

